



Balance de Gestión Integral

AÑO 2023

Ministerio del Deporte

Instituto Nacional de Deportes





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	7
.3. Resultados de la Gestión año 2023	18
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2024	27
.5. Anexos	28
.Anexo 1: Recursos Humanos	29
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	38
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	39
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	40
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	41
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	43

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio del Deporte

El Ministerio del Deporte tiene por misión liderar el fomento de la cultura del movimiento en el país mediante la formulación, implementación, monitoreo, evaluación y mejora de las políticas públicas, para incrementar la calidad de vida, la integración social y la adquisición de hábitos de vida activos de las personas durante el curso de vida. De esta manera, nuestro trabajo se orienta a las organizaciones deportivas, federaciones deportivas, deportistas de alto rendimiento y en general a toda la población del país. Bajo la dependencia del Ministerio del Deporte se encuentra la Subsecretaría del Deporte y el Instituto Nacional de Deportes. Los recursos destinados a la Subsecretaría del Deporte en el año 2023 fueron M\$12.992.869, en tanto para el Instituto Nacional de Deportes correspondieron a M\$ 548.335.885, de los cuales fueron ejecutados M\$12.684.727 (97,6%) y M\$ 541.300.204 (98,7%), respectivamente.

El Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font, ha mostrado un firme compromiso con el deporte y su promoción para que todas las personas puedan acceder y disfrutar de la actividad física y la recreación como parte de su vida. En este sentido, se destacan las siguientes iniciativas realizadas durante el año 2023 para contribuir a dicho mandato:

1. Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023

El año 2023, se conmemora como un año memorable en materia deportiva con la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, el evento deportivo más importante en la historia nuestro país que hizo vibrar a todos los chilenos y chilenas. De esta manera, desde el 20 de octubre al 5 de noviembre del año 2023 se realizó la XIX versión de los Juegos Panamericanos. En tanto, los Juegos Parapanamericanos desarrollarán su VII versión, iniciándose 12 días después del término de los Panamericanos; desde el 17 al 26 de noviembre. Los Juegos Santiago 2023 “Nuestro Punto de Encuentro” fueron una fiesta deportiva de clase mundial, la consolidación de un sueño colectivo y un espacio de unión para los deportistas y pueblos de América. El evento consideró una inversión sobre 580 millones de dólares, delegaciones de 41 países de América y la participación de 9 mil atletas.

El legado que deja la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023 es trascendental. En esta oportunidad, quisiera destacar el legado relativo a infraestructura deportiva, principalmente, la construcción y mejoramiento de los recintos pertenecientes al complejo Parque Estadio Nacional, el que será el Parque Deportivo más grande de Sudamérica y contribuirá al acceso equitativo de la población a espacios para la práctica deportiva. Se destacan los siguientes recintos: Centro de Entrenamiento Paralímpico, Polideportivo de Deportes de Contactos, Polideportivo de Deportes Colectivos y Explanada de Deportes Urbanos, Centro de Entrenamiento de Atletismo Mario Recordón, Centro de Entrenamiento de Hockey Césped, Centro de Entrenamiento de Tenis y Deportes de Raquetas y el Centro de Entrenamiento de Deportes Acuáticos.

Por otro lado, la organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos conllevó esfuerzos de coordinación a gran escala, dentro de los cuales se destaca el liderazgo del Ministerio del Deporte en la generación de acciones intersectoriales con diferentes instituciones públicas y privadas. Este trabajo intersectorial generó frutos significativos, tales como: el Sello Turístico Santiago 2023, con una adhesión nacional de 1.095 empresas, el Timbre Conmemorativo de Santiago 2023 el que fue estampado a las personas que ingresaron a Chile, la participación de 1.200 establecimientos educacionales que asistieron a los Juegos Santiago 2023 con sus comunidades educativas, fomento del transporte público para el traslado de deportistas, espectadores, voluntarios y federaciones; la Rampa en Aeropuerto de Santiago, orden y seguridad durante los eventos masivos, ingresos al país y activación de sectores económicos turísticos, un Plan de Emergencias y Catástrofes, La Villa Panamericana y Parapanamericana que constituyó el espacio habitacional para la residencia de atletas olímpicos y paralímpicos de las distintas federaciones en competencia, entre otras iniciativas.

Santiago 2023, nos dejó el corazón lleno de orgullo y refuerza nuestro compromiso con la actividad deportiva.

2. Mejora de infraestructura deportiva escolar en establecimientos educacionales más vulnerables.

Así también, el programa de gobierno del Presidente Gabriel Boric Font considera para el sector deporte un eje especial sobre movimiento y recreación en la escuela, centrado en fortalecer y mejorar la infraestructura deportiva escolar. Durante el año 2023, se transfirieron 1.283 millones de pesos a 8 establecimientos educacionales a lo largo del país, que beneficiarán a 4.683 estudiantes. A lo anterior se adicionan, 11 establecimientos educacionales para mejoramientos priorizados el año 2023 que se

encuentran en fase de diseño, estimando una inversión aproximada de 4.226 millones de pesos. Todo esto sumado a los 4.516 millones de pesos transferidos para mejorar la infraestructura y equipamiento deportivo de 24 escuelas públicas durante el año 2022.

3. Encuesta Nacional Primera Infancia

Por otro lado, el año 2023, en un esfuerzo por promover un estilo de vida activo desde una edad temprana, el Ministerio del Deporte lideró, a nivel nacional, el levantamiento de información para la Encuesta Nacional de Hábitos y Condiciones de Actividad Física en Población Menor de 5 años, iniciativa pionera y crucial para la salud y el bienestar de las personas más jóvenes del país. Este levantamiento, se realizó a nivel nacional a través de encuestas en terreno aplicadas a educadoras/es de jardines infantiles (Junji, Integra, Slep) y cuidadores de esta población, que se desarrolló hasta enero de 2024.

4. Oferta Programática

En cuanto a la oferta programática, durante el año 2023, se continuó con la ejecución de los siete programas deportivos que el Ministerio del Deporte, a través del Instituto Nacional de Deportes, tiene dentro de su marco de acción); los cuales en su conjunto beneficiaron a 635.512 personas a nivel nacional a través de una inversión de 64.458 millones de pesos.

5. Día del Deporte.

Desde el año 2023, se ha trabajado para consagrar en el año 2024, el Día del Deporte como hito nacional, estableciendo un plan de actividades que permita a la ciudadanía acceder a la cultura del movimiento mediante la apropiación de espacios públicos y el uso de los recintos deportivos. Para lograr ello, se han generado alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, el sector empresarial y también otras instituciones públicas de gobernanza regional o territorial. Durante los días 5, 6 y 7 de abril las comunidades podrán disfrutar de los recintos deportivos, parques nacionales y espacios comunitarios para realizar actividades físicas y deportivas. En esta línea, la celebración de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023 favorece la habilitación de estos espacios, así como un ambiente social que incentiva el desarrollo de estas prácticas en las diversas comunidades.

A estos tremendos logros, sumamos nuestro compromiso postulando a Chile como sede del Mundial de Olimpiadas Especiales 2027, una fiesta histórica de inclusión y deporte ya que contamos con infraestructura de primer nivel y demostramos al mundo nuestra seriedad y capacidad para organizar eventos internacionales.

Sin lugar a duda, las iniciativas anteriores constituyen avances fundamentales para garantizar el acceso al deporte de todos y todas, reduciendo las barreras económicas y de género. Hoy más que nunca, reafirmamos nuestro compromiso para que el deporte sea concebido como un derecho, por lo que seguiremos trabajando con dedicación y convicción en esta hermosa tarea.

JAIME PIZARRO HERRERA

MINISTRO DEL DEPORTE

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto Nacional de Deportes de Chile (IND) es un Servicio Público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su vinculación con la Presidencia de la República se efectúa a través del Ministerio del Deporte (MINDEP). El IND tiene como misión "ejecutar la política nacional de actividad física y deporte, con enfoque de derechos y perspectiva de género, en las modalidades de deporte recreativo, deporte formativo, deporte de competición y deporte de alto rendimiento, desarrollando infraestructura digna, sostenible y sustentable, para promover la cultura del movimiento en la población".

En términos de estructura orgánica, el IND está compuesto por el nivel central, las direcciones regionales y los recintos deportivos. En el nivel central se encuentra la Dirección Nacional (DN), la cual se compone de tres divisiones; cuatro departamentos; tres unidades coordinación regional y gabinete, todas ellas dependientes de la DN. A nivel de territorial, el IND tiene presencia en las 16 capitales regionales del país. En lo que respecta a recintos deportivos, tenemos presencia en todas las regiones, llegando a 365 recintos a nivel país. En relación a la gestión presupuestaria, el Instituto alcanzó una ejecución del 99%, correspondiente a M\$541.300.204. La dotación del Servicio a diciembre de 2023 fue de 1366 funcionarios y funcionarias: donde 986 corresponden a los estamentos de planta y contrata (462 mujeres y 524 hombres), mientras que las personas contratadas vía código del trabajo ascienden a 380 personas (165 mujeres y 215 hombres).

1. Logros 20231.

a. Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023

Sin lugar a dudas, el mayor logro 2023 fue la organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, instancia en la que participaron más de 9 mil atletas provenientes de 41 países. A nivel operativo, la actual administración recibió las obras y gestiones con más de 530 días de retraso para levantar toda la infraestructura deportiva requerida, no sólo en Santiago, sino también en las tres sedes regionales: Valparaíso, O'Higgins y Biobío. A esto se suman obstáculos para la gestión, tales como el alza de materiales, inflación creciente, problemas en la industria de la construcción, incremento de licitaciones desiertas. Sin embargo, y ante un tiempo limitado de operación, se llevaron a cabo cuatro conservaciones/mejoramientos: Coliseo Central Estadio Nacional, Patinódromo, Centro de Alto Rendimiento, y Polideportivo Santiago 2014. A su vez, se construyeron ocho

nuevos recintos de alta calidad y de estándar internacional: Parque Deportivo Estadio Nacional, C.E[1]. Hockey Césped, C.E. Paralímpico, C.E. Deportes de Contacto, C.E. de Atletismo Mario Recordón, C.E. del Tenis y Deportes de Raquetas, C.E. Deportes Colectivos y Urbanos, y C.E. Deportes Acuáticos. Estas ocho obras implican 375.964 metros cuadrados nuevos de infraestructura deportiva, y un total de 18 recintos deportivos en el nuevo Parque Deportivo Estadio Nacional. En comparación con los Juegos de Toronto 2015 y Lima 2019, nuestros Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023 fueron 3,1 y 2 veces menos costosas que las instancias señaladas, respectivamente. A nivel de participación en medallero, Chile tuvo una participación histórica, logrando 130 medallas en total, en comparación con las 50 obtenidas en su versión anterior Lima 2019.

b. Mejoramiento de Infraestructura Deportiva Escolar

Durante el año 2023, se transfirieron mil 283 millones de pesos a distintos establecimientos educacionales de diversas regiones del país, beneficiando a cuatro mil 683 estudiantes. En concreto una mejora de infraestructura deportiva escolar por ejemplo conlleva: cambios o mejoras de superficies de la canchas, accesibilidad, mejoras en la calidad de los recintos: cubiertas, pintura, muros, iluminación, camarines, instalaciones y otros.

c. Centro Deportivos Comunitarios

El Plan de Centros Deportivos Comunitarios incorpora nueva infraestructura deportiva de alto estándar, con espacios comunitarios para la práctica deportiva de sus habitantes y cuyo plan de administración es sostenible en el tiempo. Estos centros deportivos apuntan a generar hábitos y estilos de vida saludables en la comunidad, integrando la actividad física y el deporte en todo el ciclo de vida. Durante el año 2023, se iniciaron dos proyectos nuevos en la región del Libertador Bernardo O´Higgins. Dicha inversión equivale a mil 288 millones de pesos, beneficiando a mil 931 personas. Actualmente, se está desarrollando el proceso licitatorio para la contratación de la consultoría de diseño de un polideportivo la comuna de Chañaral. Dicha consultoría contempla un monto de 265 millones de pesos.

d. Fondepporte

Fondepporte es un programa que busca abordar el bajo desarrollo de la actividad física y el deporte a través de organizaciones del Sistema Nacional de Actividad Física y Deporte. Para intervenir sobre ello, se ejecuta a través de dos componentes: Fondo nacional para el fomento del deporte; y Asesoría técnica a organizaciones para el desarrollo de la actividad física y el deporte. Está dirigido a organizaciones del Sistema Nacional de Actividad Física y Deporte, tanto en el sector público (municipalidades, servicios y establecimientos de educación superior), como en el sector privado (organizaciones deportivas, organizaciones territoriales, fundaciones y/o corporaciones y establecimientos privados de educación superior). Se realiza la selección mediante proyectos que cumplen con los criterios de elegibilidad establecidos en las bases concursables. Durante el año 2023 se adjudicaron un total de 724 proyectos, un 15 por ciento más que en el año 2022, a través organizaciones beneficiarias de todas las regiones del país. La ejecución presupuestaria y montos transferidos corresponde a tres mil 332 millones 456 mil pesos, incrementándose en 46 por ciento respecto al período anterior.

e. Crecer en Movimiento

El Programa Crecer en Movimiento (CEM) busca reducir la condición física deficiente que presentan niñas, niños y adolescentes en los niveles parvulario, básico y medio. La estrategia contempla cuatro componentes (Jugar y aprender; Del juego al deporte; Escuelas de elección deportiva; y Encuentros formativos deportivos) de oportunidad de práctica de actividad física y deporte con enfoque de trayectoria educativa potenciando habilidades motrices y físicas de NNA de acuerdo con su nivel educativo, respetando procesos biológicos, psicológicos y sociales. La intervención es de carácter integral, puesto que complementa la atención en el ámbito de la actividad física, con un enfoque biopsicosocial que incluye el apoyo profesional en los ámbitos de la nutrición y la psicología, dimensiones de desarrollo que influyen en el hábito, motivación y nutrición de NNA, en consecuencia, factores determinantes en la condición física. Durante el año 2023, este programa tuvo una ejecución presupuestaria de M\$8.428.103. La población beneficiaria fue de 161.031, de las cuales el 46% fueron mujeres, mientras que el 54% fueron hombres. Respecto a la presencia territorial, el CEM se implementó en 339 comunas de las 346.

f. Deporte y Participación Social

El Programa Deporte y Participación Social (DPS) busca incrementar el nivel de actividad física en la población. Para ello, el programa desarrolla talleres sistemáticos y eventos promocionales de actividad física y deportiva recreativa en las 16 regiones del país, y cuya población objetivo corresponde a personas entre 15 y 80 años que no practican actividad física y/o deporte y pertenecen a las comunas con mayores índices de pobreza multidimensional. Durante el año 2023, este programa tuvo una ejecución presupuestaria de M\$8.188.092. La población beneficiaria fue de 286.919, de las cuales el 59% fueron mujeres, mientras que el 41% fueron hombres. Respecto a la presencia territorial, el CEM se implementó en 331 comunas de las 346. Este Programa fue reformulado el año 2023.

g. Fútbol Femenino

El año 2022 se promulgó la Ley N°21.436, la cual exige la celebración de un contrato entre las sociedades anónimas deportivas profesionales y las deportistas que sean parte del campeonato nacional femenino de fútbol. El objetivo de la ley es equiparar las condiciones laborales de las jugadoras de fútbol profesional a la situación contractual de los jugadores profesionales del género masculino. Asimismo, el dictamen N° 329/11 de la Dirección del Trabajo, que interpreta y fija sentido y alcance de la Ley 21.436, determinó que el primer año calendario inicia el 1 de enero de 2023, por tanto, a dicha fecha se hizo exigible para las entidades deportivas la obligación de mantener contratadas al 50% del plantel de jugadoras. Para el año 2024, las entidades deportivas deberán cumplir con la obligación legal de mantener al 75% del plantel de jugadoras contratadas. Finalmente, para el año 2025, deberán ser contratadas el 100% del plantel de jugadoras de cada entidad deportiva. En virtud del art. 2 transitorio de la Ley N° 21.436: "Las organizaciones deportivas que cumplan con lo establecido en el artículo precedente quedarán habilitadas para postular a los beneficios del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte y de las Donaciones con Fines Deportivos (...) Los proyectos así financiados solo podrán estar destinados al desarrollo institucional de sus equipos profesionales femeninos". De esta manera, el año 2023 contó con las modalidades de asignación Concurso Fondepote y Proceso Asignación Directa de la Cuota Nacional, más la postulación a las Donaciones con Franquicia Tributaria. En concreto, el IND el año 2023 puso a disposición 330 millones de pesos entre el concurso Fondepote y asignación directa. En ese contexto, el concurso Fondepote 2023, contó con la postulación de un total de 16 proyectos de seis organizaciones, de los cuales siete lograron ser aprobados por un monto de 60 millones 270 mil pesos. En tanto, la

asignación directa 2023, contó con la postulación de un total de 31 proyectos presentados por nueve organizaciones, de los cuales 15 fueron aprobados considerando 141 millones 782 mil pesos. Finalmente, la modalidad de donaciones con franquicia tributaria, que entrega la posibilidad de incorporar proyectos deportivos al Registro Nacional de Proyectos susceptibles de donación, entregando al donante la posibilidad de obtener una franquicia tributaria, pudiendo llegar a deducir hasta el 63.5 por ciento de lo donado; contempló la postulación de dos organizaciones con un total de cinco proyectos, de los cuales dos se encuentran en estado aprobado (105 millones 423 mil pesos).

h. Sistema Nacional de Competencias Deportivas

El Sistema Nacional de Competencias Deportivas (SNCD) es un programa que busca aumentar la cantidad de personas físicamente activas que acceden a entrenamientos para el alto rendimiento deportivo. La cobertura total o alcance, durante el año 2023, correspondió a 104 mil 100 personas, incrementando su cobertura en un 69,4% respecto al año 2022, ejecutando un total de ocho mil 940 millones de pesos, un 5,7 por ciento más que en el año 2022. Estos resultados se pueden sistematizar específicamente por componente:

- Competencia escolar: Este componente benefició a 84 mil 351 niños, niñas y jóvenes y contó con un presupuesto de cinco mil 848 millones 855 mil pesos, en particular, tiene dos productos: Juegos Deportivos Escolares, y Competencia Internacional Escolar.
- Competencia federada: Este componente benefició a cinco mil 479 personas (desde 9 a 40 años que pertenezcan a clubes deportivos que formen parte de alguna federación deportiva) que participan en competencias deportivas federadas y contó con un presupuesto de dos mil 568 millones 716 mil pesos, que se tradujo en un incremento de mil 355 deportistas de alto rendimiento que participaron en competencias internacionales. Posee dos componentes o líneas de acción: Juegos de Integración Andina y las Ligas Deportivas Nacionales.
- Competencia educación superior: Este componente ha beneficiado a trece mil 812 personas (18 años y más que se encuentren con matrícula en el Sistema Educación Superior) que participan en competencias deportivas de educación superior, con una asignación y ejecución presupuestaria de 357 millones 226 mil pesos y contiene los siguientes dos productos: Liga Nacional de Educación Superior (LDES) y la Competencia Internacional de Educación Superior.

- Todo competidor: El componente benefició en el período a 397 personas, a través de: Juegos Deportivos Nacionales, y Juegos Deportivos Paranales.
- Apoyo a deportistas: El componente benefició a 61 deportistas, se ejecutaron trece millones 486 mil pesos y posee dos productos asociados: Asistencia a Deportistas, y Apoyo a Regiones Extremas y zonas aisladas.

i. Fortalecimiento del deporte de rendimiento convencional y paralímpico.

El programa busca impulsar a los deportistas de alto rendimiento para que logren posicionarse a Chile en el medallero de los mega eventos a nivel continental, ya sean olímpicos y paralímpicos. Para ello, el programa interviene desde la detección y formación del talento deportivo, dando continuidad y sustentabilidad a los procesos de formación y perfeccionamiento de deportistas destacados, mediante la entrega de apoyo económico y seguro de salud, apoyo especial a personal técnico que da seguimiento a la preparación de los deportistas. Complementariamente, se entrega apoyo a las federaciones deportivas en el desarrollo de planes estratégicos, de modo de promover el desarrollo de disciplinas deportivas. Durante el año 2023 el programa benefició a 18 mil 643 personas, de las 16 regiones del país, mediante una ejecución presupuestaria de 25 mil 920 millones de pesos, un 6.1 por ciento más que en el año 2022. Este programa tiene los siguientes componentes: Detección y proyección de nuevos talentos deportivos, Apoyo a federaciones para el desarrollo de deportistas de rendimiento, Apoyo técnico metodológico al deporte de rendimiento, Apoyo a la preparación y participación de deportistas de rendimiento con proyección internacional.

j. Asistencia a la carrera deportiva

El programa busca que los deportistas de alto rendimiento puedan hacer frente a las carencias de las condiciones básicas de seguridad social que les impide sustentar en el tiempo su carrera deportiva. Durante el año 2023 se beneficiaron mil 587 personas únicas, focalizadas según logro deportivos, a través de una ejecución presupuestaria de nueve mil 448 millones de pesos, un 66.4 por ciento superior al año 2022. El programa se desarrolla a través de tres componentes: Acompañamiento transversal a la carrera deportiva y plan de intervención; seguro y prestaciones; y premios e incentivos.

k. Sistema nacional de capacitación y certificación deportiva

Este programa busca fortalecer el conocimiento, competencia y especialización de dirigentes, técnicos, jueces y árbitros del Sistema Nacional de Actividad Física y Deporte que no permite el desarrollo de la actividad física y deporte en la población. El total de beneficiarios alcanzados durante el periodo 2023 corresponde a dos mil 706 personas, significando ello un aumento de la cobertura de un 64,9 por ciento respecto al año 2022, las cuales han participado de las distintas actividades de formación ofrecidas.

l. Donaciones con Fines Deportivos

A través de la Franquicia Tributaria de las Donaciones con Fines Deportivos, es posible que personas naturales y personas jurídicas participen en el desarrollo deportivo de nuestro país, mediante el financiamiento de iniciativas deportivas que están incorporados en el Registro de Proyectos Deportivos Susceptibles de Donación, o al Instituto Nacional de Deportes para el financiamiento de una o más cuotas del Fondo Nacional Para el Fomento del Deporte. Durante el año 2023, las donaciones comprometidas para el financiamiento de iniciativas deportivas alcanzaron un monto de once mil 232 millones 703 mil 684 pesos, con lo cual se logró financiar y aprobar la ejecución de 319 proyectos a lo largo del país y beneficiar a 61 mil 504 personas, de las cuales 23 mil 921 fueron mujeres (38,89 por ciento) y 37 mil 583 hombres (61,11 por ciento). En cuanto a las categorías y/o modalidades deportivas, el deporte de competición concentró el 50,78 por ciento de las donaciones comprometidas en el año 2023 que permitieron financiar 162 proyectos (un incremento de un siete por ciento respecto al año 2022). En la categoría deporte recreativo se lograron comprometer recursos por 620 millones 425 mil pesos financiando 23 proyectos. También recibieron recursos importantes las categorías de infraestructura, deporte laboral y difusión deportiva, con 962 millones 227 mil pesos, 728 millones 324 mil pesos y mil 610 millones 961 mil pesos, respectivamente.

m. Promesas y Parapromesas Chile

En este ámbito se interrelacionan y focalizan los sistemas de competición y alto rendimiento, además del fortalecimiento del deporte paralímpico. Se consigue llegar a esta etapa luego de un proceso secuencial que contempla las fases de iniciación, desarrollo, perfeccionamiento y retiro. El objetivo de este eje es conseguir los máximos logros deportivos posibles para posicionar a Chile en la alta competencia a nivel internacional, mediante un proceso de desarrollo de los talentos, en coherencia con cada una

de sus etapas de formación. En el año 2023, el Ministerio del Deporte, a través del Instituto Nacional de Deportes, ejecutó el eje de deporte competitivo y de rendimiento a través del Plan Olímpico y Paraolímpico. El año 2023 se ejecutó el 99% de los recursos asignados para las federaciones deportivas nacionales, Comité Olímpico de Chile (COCH), Comité Paraolímpico de Chile (Copachi), deportistas destacados, organización de eventos en Chile, recursos humanos técnicos y proyección deportiva nacional (Promesas Chile). En cuanto a actividades financiadas, el año 2023 se aprobaron 584 proyectos deportivos (entre las 54 federaciones, ADO, COCH y COPACHI), los cuales contemplaron actividades realizadas tanto en Chile como en el extranjero.

2. Resultados Indicadores de Desempeño 2023

Indicador N°1: Porcentaje de productos deportivos financiados por Fondepote efectivamente ejecutados según fiscalizaciones en terreno por IND.

Este indicador mide la capacidad del Servicio para verificar el buen uso de los recursos transferidos, y se evalúa a través de la verificación de la ejecución de productos financiados a través de Fondepote, mediante fiscalizaciones en terreno. En ese contexto, el 2023 se logró verificar en terreno la ejecución del 91,26% de los productos financiados, alcanzando un cumplimiento del 111,33% de la meta comprometida (81,97%).

Indicador N°2: Porcentaje de Proyectos Deportivos tramitados y financiados en el año t en 40 días corridos o menos.

Este indicador busca medir la calidad del servicio que entrega el IND, evaluando la capacidad de tramitación de proyectos de transferencias corrientes a organizaciones deportivas beneficiadas del subtítulo 24 (asignaciones 337, 340, 341, 359 y 383). El año 2023 tuvo como resultado un 83,71%, llegando a un cumplimiento del 100,81%, respecto a la meta comprometida de 83,04%.

Indicador N°3: Porcentaje de personas beneficiarias en actividades físicas y deportivas formativas, recreativas y prácticas corporales administradas por el IND respecto a la población nacional entre 2 y más años.

Este indicador busca medir la cobertura de los programas sociales que fomentan la práctica de actividad física y deporte de personas de dos años y más que participa en talleres, eventos y campeonatos deportivos. El 2023 alcanzó un resultado del 2,26%, que representa un cumplimiento del 121,51% de la meta comprometida (1,86%).

Indicador N°4: Porcentaje de proyectos del Plan de Infraestructura 2023-2026 en ejecución que son entregados para uso al año t.

Este indicador busca medir el porcentaje del avance financiero de las obras de infraestructura en ejecución. El año 2023 se logró un resultado del 46,34%, que representa un 118,43% de la meta comprometida (39,13%).

Indicador N°5: Porcentaje de participaciones financiadas por el IND en competencias de carácter internacional categoría todo competidor convencional y paralímpica en las que se obtienen logros en el año t.

Este indicador busca medir el porcentaje de logros deportivos de carácter internacional en categoría todo competidor respecto a la cantidad de participaciones financiadas por el IND. En el 2023 se fijó una meta del 17,32%, obteniendo como resultado el 6,04%, alcanzando un 34,87% de cumplimiento. De esta manera, este es el único indicador que no alcanzó la meta comprometida, lo cual se puede explicar debido al efecto de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023. En concreto, al ser Chile país anfitrión, se presentó con delegación completa, con deportistas que no tuvieron necesidad de buscar su clasificación, lo cual tuvo como consecuencia el aumento significativo del denominador de esta medición. No obstante, es importante destacar que Chile tuvo un resultado histórico en relación a la obtención de preseas, recolectando casi 50 medallas más que en su versión anterior.

3. Desafíos 2024

a. Día del Deporte

En 2024 se definió que la celebración de este hito sería un fin de semana del deporte, por lo que 6 y 7 de abril hubo más de 300 actividades abiertas a la ciudadanía ocurriendo de manera simultánea en todo Chile. En cada capital regional se desarrollaron festivales deportivos, corridas o cicletadas en puntos céntricos de las respectivas ciudades. De esta forma, se busca dejar un legado en la institucionalización del Día del Deporte con la finalidad que la ciudadanía pueda acceder, gratuitamente, a actividades deportivas de calidad y seguras.

b. Administración del Legado de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023

La administración y gestión del Legado Material Deportivo implica el despliegue de un plan que incorpore criterios que orienten el proceso de distribución y/o donación de los implementos deportivos. Las transferencias pueden realizarse, por ejemplo, movilizándolo desde el nivel central hacia algún Centro de Entrenamiento Regional, en cuyo caso es fundamental establecer un seguimiento que permita conocer su estado, disposición final y utilización de los implementos. Asimismo, puede realizarse -desde el IND- una distribución del legado material a Organizaciones Deportivas adoptando la forma de préstamos de uso o comodato, en cuyo caso, también es necesario establecer la trazabilidad y uso final que reciben los elementos entregados bajo esta modalidad.

Toda la infraestructura deportiva construida o mejorada que constituya parte del Legado Material, deberá asegurar el aprovechamiento y acceso de los deportistas de alto rendimiento y las comunidades. Así, resulta fundamental que, en la práctica, todos los recintos nuevos o mejorados sean puestos al servicio de la sociedad, de tal manera que convoquen activamente a la participación de las comunidades cercanas.

c. Parque Deportivo Estadio Nacional

Este desafío apunta a dotar de un modelo de gestión moderno, innovador, familiar y único al Parque Deportivo Estadio Nacional. Como principios orientadores de dicho modelo está: Posibilitar la convivencia entre el deporte (alto rendimiento), práctica de actividad física, eventos masivos (deportivos, culturales, musicales); Democratización en el acceso a la práctica deportiva. Un Parque destinado al deporte en todas sus expresiones; Coordinación intersectorial con agentes públicos, privados y sociedad civil; y Vinculación positiva con la comunidad aledaña al Parque.

d. Fomentar la difusión de los valores, ideales y conocimientos relativos a la actividad física y al deporte, incentivando su práctica permanente y sistemática.

Diseñar e implementar una estrategia de comunicación regional que permita visibilizar la implementación de los programas sociales del Instituto Nacional de Deportes, poniendo en valor su rol y contribución a la sociedad chilena.

e. Mesa de trabajo con deportistas de alto rendimiento para abordar temáticas de maternidad, paternidad y co-responsabilidad, en coordinación con el Ministerio del Deporte.

Esta mesa de trabajo busca atender demandas y requerimientos de deportistas de alto rendimiento en temáticas relacionadas a maternidad, paternidad y co-responsabilidad, con la finalidad compatibilizar, adecuadamente, trabajo y familia.

f. Avanzar en la planificación de los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales 2027

El 24 de abril fue anunciado y oficializado que Chile será sede de este evento deportivo mundial, tras las gestiones conjuntas entre el Gobierno, el Ministerio del Deporte, Instituto Nacional de Deportes y el directorio del Comité Olímpico de Chile (COCH). Este Mundial se realizará por primera vez en el hemisferio sur y espera recibir alrededor de seis mil deportistas 170 países, participando en 22 disciplinas deportivas durante diez días de competencia

g. Proyecto integral de Restauración y Rehabilitación del estadio Víctor Jara

El Instituto Nacional de Deportes, junto al Ministerio del Deporte, está trabajando para hacerse cargo de una deuda histórica con este recinto deportivo. Esta iniciativa tiene como objetivo realizar una normalización (por ejemplo: Vías de evacuación, resistencia al fuego, graderías.), teniendo como foco su condición de sitio de memoria y monumento histórico.

h. Fortalecer la gestión institucional interna

A nivel de gestión interna, el Instituto Nacional de Deportes busca avanzar hacia un modelo de gestión integral, donde se estandaricen procesos estratégicos y de soporte, junto a la incorporación de tecnologías e identificación de espacios de innovación. También es necesario desarrollar líneas de investigación con los sistemas de información disponibles en el Servicio, de manera tal de potenciar el proceso de toma de decisiones.

[1] Centro de Entrenamiento.

3. Resultados de la Gestión año 2023

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

En el contexto de la promoción de una cultura del movimiento, específicamente, las prácticas lúdicas de los pueblos originarios, reconociendo sus distintas formas de organización y a la ampliación de la oferta pública y la cobertura de actividades deportivas y recreativas para grupos usualmente excluidos de estas prácticas. Durante el año 2023 Se reformuló el Programa Deporte y Participación Social, cuyo propósito a partir del año 2024 será que las “Personas mayores de 18 años inactivas físicamente alcanzan el nivel de práctica de actividad física recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS)”. En ese contexto, esta reformulación busca fortalecer el desarrollo de actividades sistemáticas en consideración que los eventos deportivos masivos favorecen la promoción de la práctica de actividad física y deporte pero no garantizan por sí mismos el cumplimiento de las recomendaciones de la OMS. En esa línea, para atender a las personas privadas de libertad, este ajuste plantea la realización de talleres sistemáticos, con una frecuencia semanal de tres sesiones con una duración mínima de 60 minutos.

Asimismo, debido a que se identificó que dentro de los mismos pueblos originarios desean sumarse a la práctica de deportes occidentales, se elimina el componente Deporte de Pueblos Originarios, incorporando a esta población dentro del componente “Actividad Física, deporte y prácticas corporales en el curso de la vida”, sin embargo, se asegura que exista como parte del mismo una oferta específica (talleres) que contribuyan al fomento y la preservación de la cultura ancestral de los pueblos originarios de Chile.

En relación al Deporte Competitivo y de Alto Rendimiento, destaca la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, evento que se desarrolló entre el 20 de octubre y 5 de noviembre y entre el 17 de noviembre y 26 de noviembre respectivamente, y que en su conjunto reunió a más de 8 mil deportistas, de 75 disciplinas diferentes, y donde nuestro país obtuvo un resultado histórico, con un total de 130 preseas (79 en deportes convencionales y 51 paralímpicas).

En ese contexto, desarrollamos una serie de actividades de promoción tendientes a concitar el interés de la comunidad para asistir a las diferentes competencias, asimismo, se puso a disposición entradas gratuitas para los niños y niñas menores de 18 años y los adultos mayores de 60. Con ello, se logró un registro de asistencia histórico, superior al 80%, tanto en su versión convencional como paralímpica.

Con todo lo anterior, la realización de este Megaevento Multideportivo ha generado un legado deportivo y social, que se puede ver reflejado en una infraestructura moderna abierta a la comunidad y el desarrollo de nuevos eventos deportivos de gran envergadura que van de la mano con el renovado interés por parte de la población en asistir a instancias deportivas con las cuales antes no estaba familiarizada junto con experimentar una mayor motivación por incorporar la práctica regular de actividad física y deporte como un hábito de vida.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Producto estratégico N°1. Sistema de Deporte de Competición y Alto Rendimiento.

Con el propósito de mejorar los resultados del deporte de competición y de alto rendimiento, convencional y paralímpico, a nivel nacional e internacional, se desarrolla este producto estratégico, el cual se operacionaliza a través del desarrollo de tres programas sociales y el financiamiento de asignaciones presupuestarias relacionadas.

- a. **Sistema Nacional de Competencia Deportivas (SNCD).** Programa Social cuyo propósito es “Aumentar la base de deportistas para el alto rendimiento deportivo”. Lo anterior, mediante la ejecución de cinco componentes, con diferentes objetivos: 1) Competencia Escolar, 2) Competencia de Educación Superior, 3) Competencia Todo Competidor, 4) Competencia Federada y 5) Asistencia a Deportistas. El año 2023, se contó con la participación de 104.100 personas, con una inversión de M\$8.940.834.
- b. **Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico.** Se continuó con la implementación durante el año 2023 del programa Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico, cuyo propósito es que “Los deportistas de alto rendimiento obtengan resultados que ubican a Chile en el medallero de los mega eventos a nivel continental, olímpicos y paralímpicos”. Esto a través de la ejecución de cuatro componentes: 1) Detección y Proyección de Nuevos Talentos, 2) Apoyo a Federaciones para el Desarrollo Deportivo, 3) Apoyo a la Preparación y Participación Deportistas de Rendimiento y 4) Apoyo Técnico Metodológico. Respecto al presupuesto, el año 2023 este programa tuvo una ejecución presupuestaria de M\$ 25.920.486, con lo cual se benefició a 18.643 deportistas.
- c. **Asistencia a la Carrera Deportiva.** Este Programa Social tiene como propósito que “Los deportistas de alto rendimiento logren condiciones básicas de seguridad social que le permitan desarrollar de su carrera deportiva”. El 2023 tuvo una ejecución presupuestaria de M\$9.448.790, beneficiando a un total de 1587 deportistas, y se llevó a cabo a través del desarrollo de tres componentes: 1) Acompañamiento Transversal a la Carrera Deportiva, 2) Seguro y Prestaciones y 3) Premios e Incentivos.
- d. **Asignaciones Presupuestarias relacionadas.**

Asignación 340 Art 1o Ley 19.135 C.O.CH: Asignación entregada al Comité Olímpico de Chile, cuyos recursos están destinados al mantenimiento administrativo de la entidad. Su ejecución de presupuesto durante el año 2023 fue de M\$322.166

Asignación 341 Art. 1o Ley 19.135 Federaciones Nacionales: Asignación entregada a las Federaciones Deportivas, para financiar gastos en recursos

humanos y bienes y servicios; asociados a sus fines propios según lo que indica la Ley 19.135. La ejecución de estos recursos durante el año 2023 ascendió a un total de M\$2.085.325

Asignación 354. ADO - CHILE: Línea de financiamiento asignada a ADO CHILE, destinada a contribuir al financiamiento administrativo y técnico de la Corporación. Su ejecución presupuestaria durante el año 2023 fue de M\$617.749

Producto Estratégico N°2. Talleres y Encuentros de Actividad Física, Deporte Formativo, Deporte Recreativo y Prácticas Corporales.

Este producto estratégico se desarrolla con el propósito de Aumentar la población que practica actividad física, deporte formativo, deporte recreativo y prácticas corporales, y se lleva a cabo a través de dos programas sociales, los cuales se describen a continuación.

- a. **Deporte y Participación Social.** Programa social cuyo propósito es "Incrementar la adherencia a la práctica regular y sistemática de actividad física y deporte por parte de la población de 15 a 80 años de edad", y que se desarrolla a través de la implementación de 5 componentes: 1) Actividad Física y deportiva en el curso de la Vida, 2) Deporte en Pueblos Originarios, 3) Deporte en personas en situación de discapacidad, 4) Deporte en Población Privada de Libertad y 5) Deporte en Espacios Públicos. Durante el año 2023, este programa tuvo una ejecución presupuestaria de M\$8.188.092, beneficiando a 286.919 personas.
- b. **Crece en Movimiento.** Este programa tiene como propósito que "Niñas, niños y adolescentes en los niveles parvulario, básico y medio que presentan una condición física deficiente logran una condición física satisfactoria. ", y que se desarrolla a través de la ejecución de cuatro componentes: 1) Jugar y Aprender, 2) Del Juego al Deporte, 3) Escuelas de Elección Deportiva y 4) Encuentros formativos deportivo. El año 2023, se benefició a un total de 161.031 niñas y niños, con una ejecución presupuestaria de M\$8.428.103.

Producto Estratégico N°3. Proyectos para el Desarrollo de la Actividad Física, el Deporte y las Prácticas Corporales.

Bajo la premisa de aumentar la población que realiza actividad física, el deporte y las prácticas corporales, se ejecuta este producto estratégico, el cual se operacionaliza mediante la aprobación de proyectos deportivos, a través del Fondo para el Fomento del deporte y las donaciones con fines deportivos.

- a. **FONDEPORTE.** Programa cuyo propósito es "Aumentar el desarrollo de la actividad física y el deporte a través de organizaciones del Sistema Nacional de Actividad Física y Deporte", el cual se ejecuta a través de dos componentes: (1) Fondo nacional para el fomento del

deporte; y (2) Asesoría técnica a organizaciones para el desarrollo de la actividad física y el deporte. El año 2023, se financió un total de 724 proyectos, con los que se beneficiarían 59.272 personas y se realizaron 1254 asesorías técnicas.

- b. **Donaciones con Fines Deportivos:** Franquicia Tributaria que permite que personas naturales y personas jurídicas participen en el desarrollo deportivo de nuestro país, mediante el financiamiento de iniciativas deportivas que están incorporados en el Registro de Proyectos Deportivos Susceptibles de Donación, o al Instituto Nacional de Deportes para el financiamiento de una o más cuotas del Fondo Nacional Para el Fomento del Deporte. Y en retribución, las personas naturales y personas jurídicas que realizan donaciones con este fin, se benefician de un incentivo tributario consistente en una rebaja de los impuestos global complementario o impuesto de primera categoría, según sea el caso, que le corresponde cancelar al contribuyente en el año tributario en que se materializó la donación.

Durante el año 2023, las donaciones comprometidas para el financiamiento de iniciativas deportivas alcanzaron un monto de \$11.232.703.684, el que permitió financiar y aprobar la ejecución de 319 proyectos a lo largo del país, beneficiando a 61.504 personas.

Producto Estratégico N°4: Sistema de Fortalecimiento y Desarrollo de las Organizaciones Deportivas y Sociales.

Producto enfocado en “Ejecutar planes y programas que promuevan la constitución y desarrollo de organizaciones deportivas, manteniendo un registro de estas. Ejercer la supervigilancia y fiscalización a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que administren bienes otorgados por la institución, aplicando enfoque de género”.

- a. **Sistema Nacional de Capacitación y Certificación Deportiva:** Programa, cuyo propósito es que "Los dirigentes, técnicos, monitores, jueces, árbitros y clasificadores del Sistema Nacional de la Actividad Física y Deporte (SNAD) adquieren conocimientos, competencias y especialización en las materias relacionadas con la profesionalización, aportando al ejercicio de sus funciones", el cual se operacionaliza a través del desarrollo de 3 componentes: 1) Capacitación a dirigentes, 2) Capacitación a técnicos y monitores y 3) Capacitación a Jueces y árbitros. El año 2023 benefició a un total de 2.706 personas.
- b. **Federaciones Deportivas Nacionales.** Con fecha 25 de marzo de 2014, se Publica en el Diario Oficial la Ley N°20.737 denominada Relativo a las Federaciones Deportivas Nacionales, la cual introduce modificaciones a la Ley del Deporte N°19.712 incorporando una nueva categoría de organización deportiva llamada Federación Deportiva Nacional (FDN), entidad con personalidad jurídica que organiza y

promueve el deporte, y que debe cumplir con los siguientes requisitos para ser considerada como tal:

- Estar afiliada a una Federación Deportiva Internacional reconocida por el Comité Olímpico Internacional, o bien, estar reconocida como tal por Resolución Fundada de la Dirección del Instituto Nacional del Deporte (IND).
- Estar integrada por clubes o asociaciones que tengan sede en más de cinco regiones.
- Estar integrada por, a lo menos, quince clubes.
- Tener cada uno de los clubes, al menos, diez deportistas que hayan participado en competencias oficiales de la Federación en alguno de los dos años calendario anteriores.

Producto Estratégico N° 5 Infraestructura y Recintos para el Desarrollo de la Actividad Física, el Deporte y las Prácticas Corporales.

Este producto, se desarrolla con el objetivo de proveer infraestructura, de Patrimonio del IND o en asociatividad con terceros, para facilitar el acceso a la práctica de actividad física, el deporte y prácticas corporales.

Subtítulo	Ejecución presupuestaria M\$
31	M\$172.699.422
33	M\$4.288.769

En ese contexto, y respecto al Plan de Infraestructura 2023-2026, durante el año 2023, de los 82 proyectos en ejecución, se entregó para su uso a la comunidad un total de 38 proyectos, los que se detallan a continuación:

Región	Comuna	Nombre del Proyecto
Magallanes	Punta Arenas	Conservación cubierta pista in door gimnasio fiscal, p. Arenas
Los Lagos	Puerto Montt	Conservacion albergue deportivo dentro deportivo ind, comuna de Puerto Montt
Magallanes	Punta Arenas	Conservación baños, multicancha y otras dependencias gimnasio barrio sur, P. Arenas
Ñuble	Quirihue	Conservación estadio fiscal Quirihue

Los Ríos	Valdivia	Conservación instalaciones anexas gimnasio cendyr valdivia
Metropolitana	Ñuñoa	Conservación Residencia CAR Etapa II
Coquimbo	La Serena	Conservación gimnasio 2 cendyr la serena etapa i
Coquimbo	La Serena	Conservación CENDYR Caleta San Pedro De La Serena (OCC e Iluminación)
Coquimbo	Illapel	Conservación pisos gimnasio CENDYR Illapel
Los Ríos	San José de la Mariquina	Construcción Centro Deportivo Integral de San José de La Mariquina (conservación sistema de climatización)
Antofagasta	María Elena	Conservación Infraestructura Deportiva Ignacio Carrera Pinto, Comuna de María Elena
Tarapacá	Colchane	Conservación Infraestructura Deportiva Liceo Técnico-profesional Colchane, Comuna de Colchane
O'Higgins	Coltauco	Conservación Infraestructura Deportiva Escuela Municipal Josefina Vial de Vial, Comuna de Coltauco
Tarapacá	Camiña	Conservación Infraestructura Deportiva Escuela Camiña, Comuna de Camiña
Tarapacá	Huara	Conservación Infraestructura Deportiva Escuela Básica Pachica, Comuna de Huara
Maule	Sagrada Familia	Conservación Infraestructura Deportiva Liceo Polivalente Sagrada Familia, Comuna de Sagrada Familia
Coquimbo	Río Hurtado	Conservación Multicancha Localidad de Pichasca, Comuna de Río Hurtado
Magallanes	Punta Arenas	Conservación Infraestructura Deportiva Anexo CEIA Caminos De La Tarde, Comuna de Punta Arenas

Magallanes	Punta Arenas	Mejoramiento estadio Antonio Rispoli, punta arenas (etapa i- obras especializadas)
Coquimbo	La Serena	Conservación CENDYR CALETA San Pedro La Serena (Agua Potable y Alcantarillado)
Coquimbo	La Serena	Conservación 3 áreas CENDYR La Serena
Coquimbo	Coquimbo	Conservación CENDYR Tierras Blancas - Etapa 1
Coquimbo	Monte Patria	Conservación Sede y Cierre Cendyr Monte Patria - Los Tapias
Coquimbo	Los Vilos	Servicio de instalaciones eléctricas CENDYR Los Vilos
Coquimbo	Los Vilos	Servicio de conexión de agua potable y alcantarillado CENDYR Los Vilos
Valparaíso	Valparaíso	Conservación pista atlética Estadio Elías Figueroa
Valparaíso	San Felipe	Conservación cierre perimetral Estadio San Felipe
Valparaíso	San Felipe	Conservación baños públicos siniestrados Estadio San Felipe
Valparaíso	San Felipe	Conservación bomba y profundización pozo Estadio Fiscal de San Felipe
Valparaíso	San Felipe	Conservación iluminación Gimnasio Estadio Fiscal, San Felipe
Valparaíso	San Felipe	Conservación riego tecnificado de cancha de futbol de pasto natural del Estadio Fiscal de San Felipe
Atacama	Huasco	Conservación Gimnasio Techado de Huasco
Atacama	Huasco	Conservación Carpeta de Pasto Sintético Estadio La Caldera

Maule	Parral	Conservación Complejo Deportivo Estadio Fiscal de Parral
Biobío	Antuco	Normalización Refugio de Montaña IND, Volcán Antuco
Biobío	San Pedro de la Paz	Conservación sistema eléctrico Gimnasio Auditorio San Pedro de la Paz
Ñuble	Cobquecura	Conservación Estadio Fiscal Cobquecura
Metropolitana	Ñuñoa	Conservación Butacas Coliseo Central, Estadio Nacional (nuevo llamado)

4. Desafíos para el período de Gobierno 2024

- Comenzar la implementación del programa Deporte y Participación Social, según la reformulación recomendada favorablemente el año 2023.
- Mejorar el desempeño de la delegación nacional en los próximos Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024.
- Generar acciones para que las federaciones afiliadas al Comité Olímpico de Chile adecúen sus estatutos para constituirse como Federación Deportiva Nacional (FDN) con miras de continuar con la profesionalización de la gestión deportiva.
- Seguir mejorando en los procesos relacionados al Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, específicamente en la elaboración de bases más inclusivas, con perspectiva de género, y un apoyo metodológico constante durante la ejecución de los proyectos.
- Aprovechar el legado que dejó la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, promoviendo una cultura del movimiento y generando instancias de participación de la comunidad en nuevos eventos deportivos.
- Continuar con los procesos de identificación, desarrollo y apoyo de nuevos talentos deportivos, con miras al alto rendimiento.

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Recursos Humanos	29
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	38
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	39
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	40
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	41
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	43

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2023, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	424	91.97%	460	87.62%	884
Planta	37	8.03%	65	12.38%	102
Total	461	100.00%	525	100.00%	986

Dotación efectiva año 2023, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	27	5.86%	27	5.14%	54
Directivos	3	0.65%	10	1.90%	13
Auxiliares	46	9.98%	45	8.57%	91
Profesionales	265	57.48%	303	57.71%	568
Administrativos	118	25.60%	140	26.67%	258
Total	461	100.00%	525	100.00%	986

Dotación Efectiva año 2023 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
24 AÑOS O MENOS	1	0.22%	0	0%	1
ENTRE 25 y 34 AÑOS	68	14.75%	73	13.90%	141
ENTRE 35 y 44 AÑOS	169	36.66%	206	39.24%	375
ENTRE 45 y 54 AÑOS	140	30.37%	131	24.95%	271
ENTRE 55 y 59 AÑOS	37	8.03%	48	9.14%	85
ENTRE 60 y 64 AÑOS	34	7.38%	44	8.38%	78
65 Y MÁS AÑOS	12	2.60%	23	4.38%	35
Total	461	100.00%	525	100.00%	986

Personal fuera de dotación año 2023 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	323	68.00%	716	75.45%	1.039
Código del Trabajo	147	30.95%	231	24.34%	378
Reemplazo	3	0.63%	0	0%	3
Suplente	2	0.42%	2	0.21%	4
Total	475	100.00%	949	100.00%	1.424

Personal a honorarios año 2023 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	119	25.05%	294	30.98%	413
Auxiliares	74	15.58%	107	11.28%	181
Profesionales	238	50.11%	489	51.53%	727
Administrativos	43	9.05%	57	6.01%	100
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	1	0.21%	2	0.21%	3
Total	475	100.00%	949	100.00%	1.424

Personal a honorarios año 2023 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Más de 3 años	17	100.00%	51	100.00%	68
Total	17	100.00%	51	100.00%	68

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	33	28	27
(b) Total de ingresos a la contrata año t	40	109	140
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	82,50%	25,69%	19,29%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	31	28	27
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	33	28	27
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	93,94%	100,00%	100,00%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	47	86	62
(b) Total dotación efectiva año t	864	905	986
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	5,44%	9,50%	6,29%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2021	2022	2023
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	1	1	1
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	9	10	6
Otros retiros voluntarios año t	30	53	45
Funcionarios retirados por otras causales año t	7	22	10
Total de ceses o retiros	47%	86%	62%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	49	109	138
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	47	86	62
Porcentaje de recuperación (a/b)	104,26%	126,74%	222,58%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	16	21	4
(b) Total Planta efectiva año t	125	109	102
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	12,80%	19,27%	3,92%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	13	149	210
(b) Total Contratos efectivos año t	739	796	884
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	1,76%	18,72%	23,76%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios capacitados año t	480	440	544
(b) Total Dotación Efectiva año t	864	905	986
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	55,56%	48,62%	55,17%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2021	2022	2023
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	11895	11775	17208
(b) Total de participantes capacitados año t	781	717	1068
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	15,23	16,42	16,11

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	4	2	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	34	36	78
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	11,76%	5,56%	1,28%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	864	905	986
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	907	1045	2398
(b) Total Dotación Efectiva año t	864	905	986
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	1,05	1,15	2,43

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	228	115	316
(b) Total Dotación Efectiva año t	864	905	986
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,26	0,13	0,32

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	13,92	171	50
(b) Total Dotación Efectiva año t	864	905	986
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,02	0,19	0,05

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	749	1390	4961
(b) Total Dotación Efectiva año t	864	905	986
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,87	1,54	5,03

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2021	2022	2023
Lista 1	729	736	947
Lista 2	5	6	14
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	734%	742%	961%
(b) Total Dotación Efectiva año t	864	905	986
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	84.95%	81.99%	97.46%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2021	2022	2023
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)			si

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2021	2022	2023
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)			SI

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	58	81
(b) Total de ingresos a la contrata año t	40	109	140
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0,00%	53,21%	57,86%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	58	81
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	51	69	137
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	0,00%	84,06%	59,12%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	69	44	36
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	51	69	137
Porcentaje (a/b)	135,29%	63,77%	26,28%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
Ampliación de la oferta pública y cobertura de actividades deportivas y recreativas para grupos excluidos de estas prácticas, como población penal o personas en situación de discapacidad.	En implementación
Apoyar la aplicación de un protocolo contra el acoso y abuso sexual en el deporte que incluya una perspectiva de derechos humanos.	Terminado
Avanzar en la protección de derechos sociales y contratos de trabajo de los y las deportistas de alto rendimiento.	Terminado
Fomentar el desarrollo de ligas femeninas y paralímpicas.	En implementación
Fondo especial para el desarrollo deportivo	En implementación
Fortalecer la infraestructura deportiva para el deporte competitivo, de acuerdo con las particularidades de cada territorio, reconociendo los deportes estratégicos según cada localidad, con un enfoque inclusivo y sostenible.	En diseño
Fortalecer la infraestructura escolar	En implementación
Potenciar la ejecución de las prácticas corporales, la actividad física y la recreación en las calles y en la naturaleza.	En implementación
Profesionalización del fútbol femenino, procurando que las jugadoras tengan un contrato de trabajo y condiciones laborales dignas, similares al fútbol masculino.	Terminado
Promover las prácticas lúdicas de los pueblos originarios, reconociendo sus distintas formas de organización	En implementación
Revisión de la actual institucionalidad del Ministerio del Deporte y el Instituto Nacional del Deporte, para responder mejor a los desafíos del sector, evitar duplicidad de funciones y velar por la eficiencia de los recursos públicos tanto en el nivel central como en direcciones regionales.	No iniciado
Uso prioritario de infraestructura deportiva	En diseño

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
21	66	6	100	1100824

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023

Medidas

Medidas	Resultados
Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.	Cumplida. Se realizó un Informe Diagnóstico respecto a las directivas de las federaciones deportivas asociadas al COCH, con el cual se pretendió conocer cuáles son las variables, sociales y culturales imperantes y que terminan siendo un obstáculo para el crecimiento dirigenal de las mujeres.
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Cumplida. Se actualizó e implementó el Plan de Buenas prácticas laborales con perspectiva de género. Se formalizó con fecha 11 de julio 2023, a través de la Resolución Exenta NC-01984/2023.
Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	Cumplida. Se realizaron todos los cursos contemplados en el programa de género, en las temáticas y número de funcionarios/as allí comprometidos. En total, se realizaron cinco capacitaciones: 1) Diseño e Implementación de Programas de Igualdad de Género; 2) Prevención de conductas vulneratorias para las personas; 3) Infraestructura deportiva con perspectiva de Género; 4) Género, Diversidad, Comunicación y Sociedad; y 5) Liderazgo para la Igualdad de Género.
Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Cumplido. Se elaboraron 6 boletines y/o mailing u otra forma de comunicación interna con temáticas que aborden la perspectiva de género. Asimismo, se cumplió con la realización de las 2 charlas comprometidas en el Programa. La primera sobre "Inclusión y Enfoque de Género" y la segunda sobre "Implementación de procedimiento de Prevención, Denuncia y Sanción del maltrato y/o Acoso Laboral y/o Sexual"

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
------------	-----------

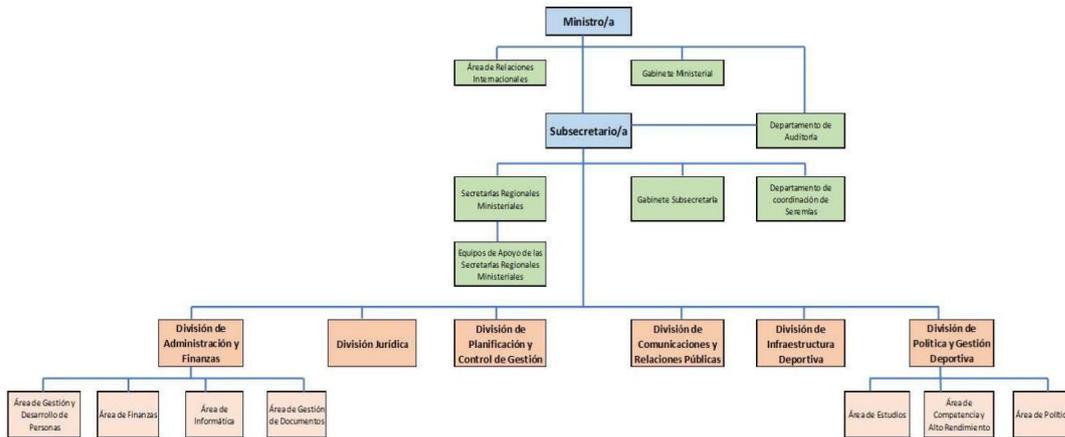
Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2023 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35324.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2023, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15149-35324.html
		https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2023.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35324.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas		

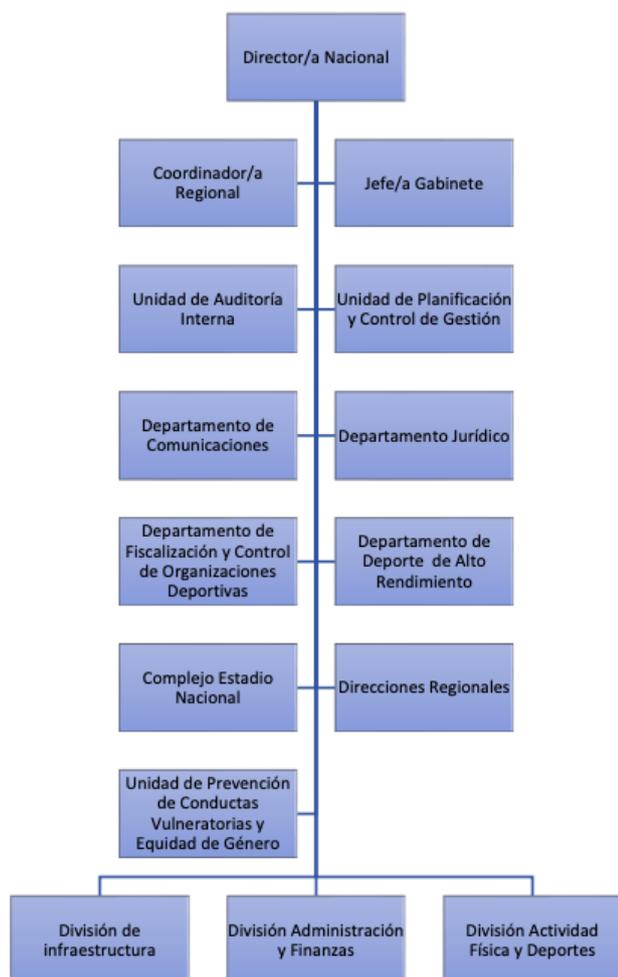
Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html

Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
DIRECTOR NACIONAL	ISRAEL CASTRO LÓPEZ
JEFA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA	CLAUDIA SILVA PAREDES
JEFA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	LORENA CASTILLO CABRERA
JEFE DIVISIÓN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES	JUAN PABLO SALGADO SALAS